

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870



CONGRESO DE LA NACIÓN
CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Asunción, 21 de octubre del 2024.-

Señor

Presidente de la Honorable Cámara de Senadores

Senador Basilio Núñez

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, con el objeto de elevar informe con referencia a un viaje realizado a la localidad de **Pedro Juan Caballero, Departamento de Amambay**, donde se realizaron trabajos de verificación de datos, recolección de documentos, inspección ocular in situ de un inmueble el cual se detalla a continuación:

1.- Proyecto de Ley "QUE RATIFICA LA SANCIÓN INICIAL OTORGADA AL PROYECTO DE LEY 'QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO AL PRIVADO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO LOTE N° 1 - B, CON CUENTA CORRIENTE CATASTRAL N° 29 - 1352 - 01 CON FINCA N° 9783, A FAVOR DE LA ENTIDAD RELIGIOSA MINISTERIO INTERNACIONAL EL SHADDAI' UBICADO EN EL BARRIO OBRERO DEL DISTRITO DE PEDRO JUAN CABALLERO, DEPARTAMENTO DE AMAMBAY". (Origen: presentado por el diputado nacional Juan Manuel Acevedo, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 8 de noviembre de 2023, rechazado por la Cámara de Senadores en sesión de fecha 24 de abril de 2024 y ratificado en su sanción inicial por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 17 de julio de 2024) (31/07/24) Entrada en plenario 31 de julio de 2024. Vencimiento de plazo reglamentario 31 de agosto de 2024
SANCION AUTOMÁTICA: JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 2024.
EXP. N° CD - 2268647

En la ocasión, fueron designados para dicho viaje el Abg. Ariel Villalba; Director de Comisión, con C.I. N° 1.000.905 y el Abg. Benigno Lezcano; Director Técnico, con C.I. N° 1.458.305, quienes estuvieron acompañados por el funcionario Oscar Romero; chofer, con C.I. N° 2.496.904. Este viaje se ha iniciado a las 06:00 horas aproximadamente del día jueves 17 de octubre, culminando el viernes 18 del corriente. Se presentará el informe de los trabajos realizados en la reunión ordinaria próxima de la Comisión. Se adjunta registro fotográfico.

Sin otro motivo, me place hacer propicia la ocasión para saludar al señor Presidente con mi consideración más distinguida.



Denisse Sánchez E...
Cabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

Estefanía Pereira
Directora de Gabinete
Dirección General Administrativa y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores
22/10/24



José Gregorio Ledesma
Senador de la Nación
Presidente

Lic. Rubén García Jaramba F.
Jefe de Mesa de Entrada
Dirección General de Administración y Finanzas
Honorable Cámara de Senadores



Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870

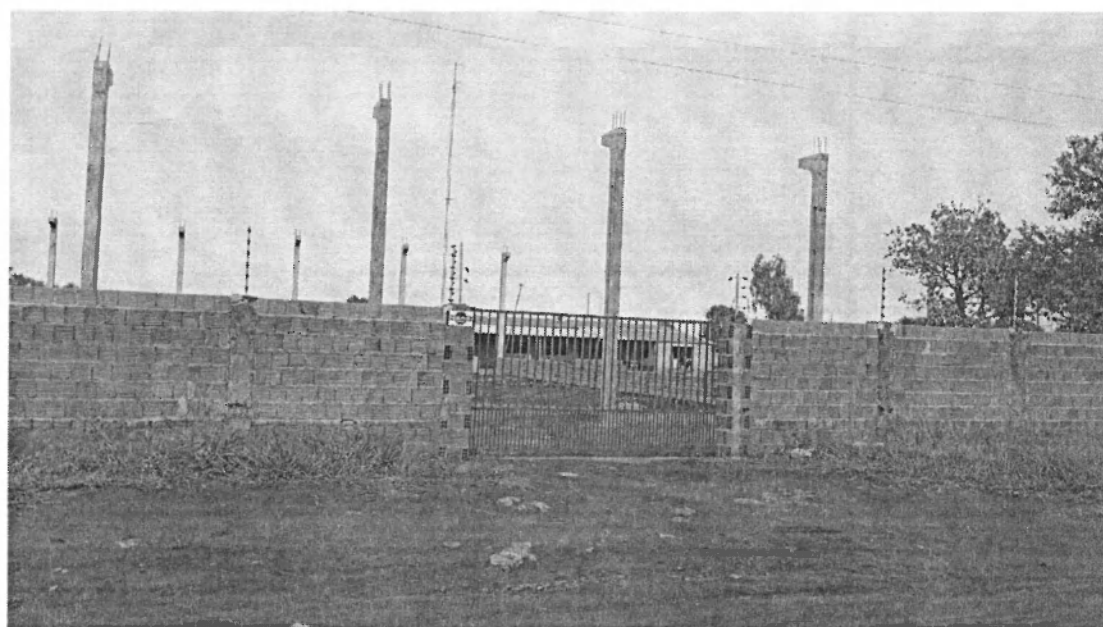


CONGRESO DE LA NACIÓN
CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

---*---

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".



Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870



CONGRESO DE LA NACIÓN

CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

---*---

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

